



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: BERNABÉ PÉREZ, FRANCISCO MARTÍN (GPP)
VÁZQUEZ ROJAS, JUAN MARÍA (GPP)
TOMÁS OLIVARES, VIOLANTE (GPP)

D. FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D^a VIOLANTE TOMÁS OLIVARES, Senadora electa por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

La Región de Murcia tiene una de sus grandes fortalezas económicas en el turismo, sin duda uno de los ámbitos que más duramente se está viendo azotado a nivel general a raíz de la pandemia del COVID19. Esta situación está haciendo peligrar muy seriamente la estabilidad de muchas familias ante los miles de puestos de trabajo que dependen directamente del buen desarrollo de este sector, cuyas perspectivas por desgracia son poco halagüeñas.

En esta coyuntura, la prórroga de los ERTE hasta diciembre se convierte en una necesidad vital para todas esas familias, pues caso de no producirse se verían en octubre sin posibilidad alguna de ingresos para su sustento.

A la vista de lo cual, ¿tiene previsto el Gobierno prorrogar la vigencia de los expedientes de los ERTE hasta finales de diciembre?

Firmado electrónicamente por:
FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ
JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS
VIOLANTE TOMÁS OLIVARES

Fecha Reg: 08/07/2020 23:34 Ref.Electrónica: 108867 -